INFORMACIÓN GENERAL

Tipo de Informe **Parcial** [X] **Final** [ ]

Contratista: LEONARDO ANDRÉS CARVAJAL VELÁSQUEZ **CONTRATO No.** 52-2024

CESIÓN [ ]

Cédula de Ciudadanía o Nit. No. 7.712.054

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D. C., EN LA CONCEPTUALIZACIÓN JURÍDICA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE LA ENTIDAD

Lugar Ejecución: BOGOTÁ D.C.

Termino de ejecución del 2 4 0 1 2 0 2 4 **Hasta:** 2 3 0 7 2 0 2 4

Período reportado: Del 1 al 23 de julio 2024.

Valor Total $ 43.200. 000.oo **Honorarios:** $7.200.000,oo

N° CDP: 44-656 **N° CRP:** 96 -656 **Rubro presupuestal** O21202020080282120

Forma de pago: La Personería de Bogotá realizará los pagos mes vencido o fracción de mes con fecha de corte el 30 de cada mes, a razón de SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL DE PESOS M/CTE ($7.200.000,oo) Se debe tener en cuenta que los periodos se cuentan de 30 días calendario exceptuando los días parciales del primer periodo de pago y el último periodo a pagar cuando no sea el mes completo.

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafiscales).

Número	Sistema	Entidad	Periodo cotizado	No. De autorización	Aportes
1	ARL	Positiva	JUNIO	78276744	$ 28.600
2	SALUD	Sura	JUNIO	78276744	$ 683.800
3	PENSIÓN	Colpensiones	JUNIO	78276744	$ 930.000

Número	Sistema	Entidad	Periodo cotizado	No. De autorización	Aportes
1	ARL	Positiva	JULIO	79013377	$ 29.400
2	SALUD	Sura	JULIO	79013377	$ 702.500
3	PENSIÓN	Colpensiones	JULIO	79013377	$ 955.400

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el repositorio oficial de la Personería de Bogotá, D. C.

Reporte de valores a pagar

No. De pago	Valor del pago	Saldo por pagar
7	$ 5.520.000	$ 0

No. De cuenta bancaria 000265721795 **BANCO** DAVIVIENDA **TIPO CUENTA** Ahorros

Saldo a liberar ---------- declarando que no hay obligaciones contractuales pendientes**.**

Nota: Solo para Contratos de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión teniendo en cuenta que estos contratos no requieren de acta de liquidación.

INFORMACIÓN A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)
El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI X NO

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

En atención a las obligaciones relacionadas en el informe presentado por el contratista, se evidencia que realizó para el mes de julio del presente año el cumplimiento de las obligaciones específicas referenciadas en su respectivo informe. En la cláusula número 2: Asistió a la siguiente audiencia dentro del proceso No 2023-00052 En la cláusula número 3: Revisó el estado de 39 procesos judiciales a cargo, dos procesos ante la Supersalud, por otra parte, realizó estudio jurídico a los documentos dentro de la demanda No. 2024-00158, revisó los documentos del traslado de la demanda dentro del proceso No. 2024-00127. En la cláusula número 4: Actuó en la representación judicial ante los despachos judiciales. En la cláusula número 5: Se reviso la legalidad de las actuaciones en los procesos asignados. En la cláusula número 6: Radicó recurso de apelación contra la sentencia de primera instancia dentro del proceso No 2022-00377, radicó solicitud de nulidad dentro del proceso No. 2023-00052, tramitó remisión de demanda con fines de notificación de litisconsortes dentro del procesos No. 2022-00565-00 Para la cláusula número 7: estuvo al tanto de las siguientes notificaciones dentro de los procesos Nros 2022-00331, 2022-000482, 2024-00127, 2022-00377, 2021-00548, 2024-00399,2023-01486, 2024-00406. Para la cláusula número 8: Asistió a reunión virtual convocada por esta jefatura, Para la cláusula número 9: continúa insistiendo con las constancias de ejecutoria en los casos ya decididos, en dos procesos pendientes la aclaración de la sentencia para efectos de las costas a favor de la entidad y en el otro aún no se ha dado respuesta a las peticiones efectuadas. En la cláusula número: 11. Actualizó los procesos en la plataforma SIPROJWEB 12: El 4 de julio de 2024, radicó informe del caso ejecutivo con radicado 2019-00587- en el cual rechazó la demanda ejecutiva, Por otra parte, hace entrega mensual del informe de ejecución del contrato correspondiente, respecto de los numérales 13,14,15 y 16 da estricto cumplimiento a los mismos. Finalmente, cumple con las obligaciones generales del presente contrato. Por ser el último pago del presente contrato se anexa paz y salvo.

SUPERVISOR (A) O INTERVENTOR (A)

En cumplimiento de mis funciones administrativas, técnicas, financieras y legales de Supervisor(a), una vez revisadas detalladamente las actividades derivadas del objeto contractual plasmadas en el presente informe, y verificado el avance en el cumplimiento de las mismas en el período informado, hago constar que el (la) Contratista cumplió satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato y que a la fecha se

encuentra a paz y salvo con todos los aportes del Sistema General de Seguridad Social, según documentos soportes adjuntos que he validado, por lo cual autorizo el presente pago.

ANDRÈS EDUARDO REY ORTÌZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

NOMBRE SUPERVISOR Y CARGO



FIRMA